

Uruguay : didactica de la filosofia

Marta Bayarres Delio, Profesor Mag. en Montevideo (Uruguay)

Como es sabido, la Didáctica es la ciencia que estudia y elabora teorías sobre la enseñanza. Consiste en un conjunto de normas, principios que explican el proceso de la enseñanza y brinda al docente una serie de instrumentos para orientar su práctica educativa.

Es a Comenio (Comenius; Komensky, Jan Amos) (1592-1670), nacido en Moravia, Checoslovaquia, y miembro de la Unidad de Hermanos Moravios, que debemos la Didáctica Magna (1657).

En su obra propone un método universal de carácter inductivo para la enseñanza de todos los conocimientos. Fue también uno de los primeros en señalar el carácter participativo del estudiante en el proceso de aprendizaje. En una palabra, su preocupación consistía en encontrar un método para enseñar todo a todos.

Lo que se buscaba era ofrecer elementos sensibles a la observación de los alumnos, pues se consideraba que partiendo de la observación, luego era posible pasar al concepto.

En estos presupuestos se ha apoyado la Didáctica llamada clásica. Esta corriente de Didáctica pone el énfasis en los contenidos y en la persona que debe transmitirlos. Se trata de transmitir información, y, si bien como señalamos anteriormente, existe la preocupación por la participación activa del estudiante, esta es el emergente de dos variables que, en el orden del proceso, siempre están antes. En primer lugar, los contenidos a transmitir y en segundo lugar el encargado de la transmisión, es decir el docente.

Las investigaciones realizadas entre las décadas de los sesenta y los ochenta contribuyeron a consolidar orientaciones didácticas que, básicamente, hacen hincapié en el aprendizaje significativo. Lo que el sujeto ya sabe es un factor decisivo en la incorporación de nuevos conocimientos. En el aprendizaje significativo las nuevas experiencias se relacionan con las que ya estaban presentes y se produce una interacción mutua a partir de la cual la totalidad de los conceptos se ve modificada.

Sin duda hay en este tipo de enfoque didáctico un marco teórico muy diferente al que predominaba en la didáctica clásica. Ahora se trata de pensar en el alumno, se trata de reflexionar de qué modo podrá capitalizar mejor los conocimientos a efectos de que éstos pasen a formar parte de su vida ya que poseen para él, un sentido.

Pasaremos ahora a considerar brevemente los aportes hechos por Carl Ranson Rogers, nacido en enero de 1902 en Oak Park, Illinois y fallecido en 1987.

Si bien en un principio incursionó en la Teología, finalmente su interés lo llevó a volcarse a la Filosofía y a la Psicología.

En 1919 comenzó sus estudios en Wisconsin, luego pasó a Columbia y posteriormente se centró en la Psicología clínica y educacional.

En 1969 pasó a formar parte del Instituto Occidental de Ciencias de la Conducta, La Jolla, en California.

Si nos referimos a su obra es porque consideramos que sentó las bases del aprendizaje significativo. Integrando afectividad con efectividad, libertad con disciplina, respeto del proceso personal con evaluación objetiva, se alcanza el objetivo que se proponen las teorías del aprendizaje significativo.

Estas metas son posibles siempre que partamos de una determinada concepción de hombre, una determinada concepción de persona.

Son metas realizables en tanto partamos del presupuesto de que el otro, en tanto persona desde el momento en que me dispongo a conocerlo, desde el momento en que me dispongo a descubrirlo, pasa a ser el centro.

A partir de sus experiencias en el campo de la psicología clínica, Rogers nos ha dejado una serie de consideraciones de alto valor en el campo de la enseñanza, campo en cual también trabajó.

En primer lugar nos interesa detenernos en el concepto de Congruencia. ¿A qué se refiere cuando utiliza dicho concepto? Se refiere a la necesidad de que en nuestra relación con los alumnos estemos presentes como personas reales ya que nuestros alumnos son también personas reales. Esta observación que parece ser trivial, no lo es. Muchas veces perdemos de vista que el alumno es una persona. Muchas veces también olvidamos que nosotros somos personas. Convertimos la relación de enseñanza aprendizaje en una suerte de dramatización en la cual desaparece el alumno como persona, desaparecemos nosotros como personas y sólo resta un actor que se luce exponiendo su repertorio.

Estar presente como persona real implica en mi interior la total convicción de que la otra persona real tiene cosas que decir y que las mismas son importantes para ella y para mí, y que por tanto mi disposición hacia la escucha es fundamental.

Para que esto sea posible es necesario que yo adopte una actitud positiva hacia el otro. Adoptar dicha actitud puede entenderse como alcanzar la Empatía. Es decir, penetrar en su mundo y tratar de comprender su marco de referencia.

Es a partir del logro de estas condiciones que podemos comenzar a caminar juntos. Se trata de un cambio de Gestalt. El profesor no es el centro del proceso, el centro es en principio, el otro, el alumno. Pero luego hasta se podría llegar a afirmar que ya no existe un centro sino un lugar común, habitado por personas que pueden comenzar a recorrer juntos el camino del conocimiento. Porque en definitiva de eso se trata, de una búsqueda conjunta.

El enfoque centrado en la persona nació en el campo de la psicología clínica, como una teoría de la terapia u orientación. En ese campo, Rogers y numerosos cooperadores desarrollaron los constructos centrales del enfoque, partiendo de su experiencia profesional, para aplicarlos a dicha actividad.

Luego Rogers amplió sus perspectivas, planteó la existencia de una teoría general de las relaciones humanas y su aplicación a diversos campos de la vida humana, entre otros, el de la educación.

La investigación exige cada vez más la integración de la vía privilegiada de la metodología cualitativa para la comprensión holística de la existencia humana, logrando el reconocimiento de su valor como método científico, sin caer por ello en el exceso de adjudicarle un valor exclusivo como medio de conocimiento de la realidad, que criticamos en quienes ven la metodología cuantitativa experimental como única fuente de ciencia.

La promoción del desarrollo de los seres humanos precisa una práctica profesional comprometida, al mismo tiempo, con valores éticos que orienten la acción del promotor con un respeto de la libertad que evite caer en el autoritarismo. La enseñanza centrada en el alumno va de la mano del aprendizaje significativo y por tanto de un enfoque crítico y no dogmático.

El aprendizaje significativo en el campo de la Filosofía implica aprendizaje de habilidades, de técnicas que tienen que ver con el rigor racional, la posibilidad de analizar y de sistematizar.

Me tomaré la libertad de citar palabras del hace poco tiempo fallecido y tan valioso Profesor Eduardo Rabossi: "Si enseñar una disciplina consiste, básicamente en transmitir un cuerpo de conocimiento elaborado y establecido por la comunidad investigativa con un grado aceptable de difusión y permanencia, entonces no puede enseñarse filosofía. La razón es sencilla: no existe un cuerpo de conocimiento filosófico que cumpla, básicamente, con esas condiciones."1

Cuando se adopta un enfoque dogmático se confunde lo que realmente debe perseguirse en las clases de filosofía. Tal como afirma el Profesor Rabossi, no existe "un cuerpo de conocimiento elaborado (...) con un grado aceptable de difusión y permanencia..." que pueda considerarse como filosofía. Es por eso preciso que como profesionales sepamos que nuestra función debe consistir en centrarnos en los alumnos y, partiendo de los conocimientos, habilidades, destrezas, hábitos que poseen, les aportemos nuevos instrumentos para que desarrollen el pensamiento crítico. Nuestra función es aportar a los alumnos herramientas para que puedan someter a crítica sus saberes y para que sean sujetos creativos.

Tal vez sea importante realizar algunas precisiones con respecto al concepto de "pensamiento crítico". Cuando se habla de pensamiento crítico, no siempre se entiende del mismo modo esta expresión. "Cuando el adjetivo "crítico" califica a seres humanos (o a sus actitudes, capacidades, competencias, miradas, observaciones, juicios, etc.) alude a un tipo de persona que posee ciertas habilidades para emitir juicios inteligentes, fundados, contextualizados, pertinentes, creativos y actuar en consecuencia; a personas "Capaces de elaborar, por decisión existencial, su propio

proyecto de vida. Ciudadanos responsables, protagonistas críticos, creadores y transformadores de la sociedad, a través del amor, el conocimiento y el trabajo. Defensores de las instituciones democráticas y del medio ambiente".²

Como vemos se trata de una expresión que puede dar lugar a diferentes interpretaciones.

Puede entenderse como: conjunto de habilidades o capacidades cognitivas que posee un individuo; como conjunto de conocimientos, fines y valores que le permiten proyectar su vida de un modo original, propio, creativo.

"Con respecto a la elucidación conceptual de la expresión (...) Ariel Campirán Salazar observa los siguientes matices:

Critical Thinking/ Critical Reasoning: (...)

- a) un conjunto de temas de lógica aplicada: argumentación, definición, inferencia, etc.;
- b) un conjunto de estrategias para realizar tareas intelectuales: planeación de un trabajo, ejecución, evaluación. Por ejemplo, Weston (1992);
- c) un conjunto de modelos para comprender el análisis del discurso, que yo domino: análisis conceptual y análisis lógico. Por ejemplo, Cederblom (1996);
- d) una serie de recomendaciones para la transmisión del conocimiento (Campirán Salazar, Ariel, 1998, págs. 21-22).³

Dado que en esta clasificación se mencionan los conceptos de habilidad, capacidad y competencia sin que se haga una distinción precisa entre ellos, la autora considera necesaria su aclaración. A esos efectos se remite al trabajo de Campirán Salazar ya citado, quien realiza dicha elucidación.

"Competencia = (Habilidades H + Actitudes A + Conocimientos K)

Aprendizaje: proceso en el cual

- se adquieren conocimientos K
- se despiertan, cultivan y perfeccionan habilidades H
- se crean actitudes A, basadas en la experiencia y en la elección de valores.
- Enseñanza:
 - Conjunto de eventos externos planificados y facilitados que influyen para producir los procesos de aprendizaje (no es necesaria para el proceso de aprender).
 - Competencia: red de K+H+A que permite la comprensión, transmisión y transformación de una tarea (la realidad nos presenta retos, tareas, etc.).
 - Conocimiento K: contenidos proposicionales aceptados como verdaderos mediante algún tipo de justificación teórica.
 - Habilidad H: manifestación objetiva de una capacidad individual cuyo nivel de destreza produce

eficiencia en una tarea.

- Actitud A: conducta postural y/o situacional que manifiesta la ponderación de un valor"4

De los documentos analizados por la autora se desprende que el concepto crítico se utiliza para referirse a los conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales que deben adquirir los alumnos.

(1) Rabossi, Eduardo; "Enseñar filosofía y aprender a filosofar: nuevas reflexiones" en La Filosofía y el filosofar; Centro Editor de América Latina; Bs.As., 1993

(2) José, Elena Teresa; "Educación y pensamiento crítico", en La enseñanza de la Filosofía en Debate, Ed. Novedades Educativas; Bs.As., 2000

(3) José, Elena Teresa; Op. Cit., p. 46

(4) Ibd; pp. 46-47